

CHACRAS DE CORIA,

= 2 MAY 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 21569/2017, mediante el cual se tramita la **EVALUACION DE DESEMPEÑO DOCENTES** de la Prof. María Rosa FURLANI, conforme lo establecido en la Ordenanza N° 91/14-CS., y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Vicedecano propone aprobar la nómina de profesores elevada por el Consejo del Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias para conformar la Comisión que evaluará la labor desarrollada por la Prof. FURLANI.

Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 28 de marzo de 2019, se resuelve aprobar, por unanimidad, la nueva integración de la Comisión que evaluará la labor desarrollada por la Prof. FURLANI.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la **Conformación** de la **Comisión Evaluadora** que entenderá en la evaluación de desempeño docente de la **Prof. Ing. Agr. María R. FURLANI**, conforme lo establecido en la Ordenanza N°91/14-CS., de acuerdo al siguiente detalle:

Miembros Titulares:

- M. Sc. Silvia PALADINO – Dpto. de Cs. Enológicas y Agroalimentarias – FCA
- M. Sc. Mónica GUIÑAZÚ – Dpto. de Cs. Biológicas – FCA
- Dra. Raquel ROMANO – Univ. Juan A. Maza – Univ. Aconcagua – INV

Miembros Suplentes:

- M. Sc. Lucía VIGNONI – Dpto. de Cs. Enológicas y Agroalimentarias – FCA
- Prof. Ing. Qco. Armando NAVARRO – Dpto. de Biomatemática y Fisicoquímica – FCA
- Lic. en Brom. Stella ALCANTÚ - FACAI – UNCUIYO

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°



[Handwritten signature]

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO

024

[Handwritten signature]

Dra. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO